

Dimar presente en la XXXIX Reunión Consultiva del Tratado Antártico



26/05/2016 - 04:15 pm

Reproducir Detener

Durante la XXXIX Reunión Consultiva del Tratado Antártico, que se realiza en Santiago de Chile, la Dirección General Marítima presentó el documento informativo IP 50 titulado “Contribución de Colombia a la Seguridad Marítima en la Antártica”, el cual sustenta los estudios y acciones adelantadas por Dimar en temas antárticos como el desarrollo de la primera expedición científica colombiana al continente blanco en el verano austral 2014-2015.

Durante su intervención, en representación de Dimar, el Capitán de Navío Alex Ferrero, director del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH) del Caribe, expuso el proyecto de investigación que ha permitido contribuir a la seguridad marítima en la Antártica en la zona conocida como Estrecho de Gerlache, gracias a la construcción de modelos de simulación de deriva de hielos, modelos numéricos para la descripción de la dinámica de corrientes, fenómenos de resonancia, dinámica de nutrientes, la trayectoria de derrames de hidrocarburos en el mar y la actualización de la carta náutica internacional INT 9103, elaborada de manera conjunta con el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA).

A su vez fueron presentadas las actividades que desarrollará la Dirección General Marítima en la III Expedición Científica que se llevará a cabo en el verano austral 2016-2017, con el fin de seguir contribuyendo a la seguridad marítima en la Antártica por medio de estudios de variabilidad interanual del oleaje y nivel del mar, el análisis de las condiciones oceanográficas y meteorológicas del Estrecho de Gerlache y la adquisición de la información batimétrica que permitirá brindar seguridad en la navegación .

Lo anterior, sumado a la solicitud de admisión como “Estado miembro de la Comisión Hidrográfica Antártica (CHA)” que presentará Colombia a través de la Dirección General Marítima para aportar al mejoramiento de la calidad, cobertura y disponibilidad de la Cartografía Náutica y demás información hidrográfica en el Continente Antártico.

Durante la primera sesión de trabajo del Grupo de Trabajo de Asuntos Logísticos y Científicos, presentó el documento Informativo IP 97: "Cooperación del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA) en la elaboración de cartografía náutica en el área Antártica (Programa 2010-2020)", reportando en sus actividades realizadas que *"el buque oceanográfico ARC "20 de Julio", perteneciente a Colombia, realizó su primera expedición al Continente Antártico, donde consideró dentro de sus tareas, efectuar un sondaje complementario en las áreas consideradas dentro de la Carta Náutica N° 15340, a fin de que estos antecedentes batimétricos puedan alimentar la Carta Náutica que deberá elaborar nuestro país por medio del SHOA"*.

De esta manera se destacó como la hidrografía y cartografía bajo el esquema de Cooperación Internacional que promueve el Sistema del Tratado Antártico, aportan de manera significativa a la construcción de conocimiento en la Antártica y la importancia de esta información para preservar la seguridad de la vida humana a través de los Servicios Hidrográficos de los Estados.

